

**ACTA Nº7 DE 2022**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE GRANADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS**

La presente acta se redacta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), cuyo párrafo primero de su número uno establece que «de cada sesión que celebre el órgano colegiado se levantará acta por el Secretario, que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados».

En la ciudad de Granada, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día 8 de abril de dos mil veintidós, en la sala de juntas del edificio de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, sita en el Paseo de la Bomba número 11, se reúnen las personas que a continuación se relacionan, previamente convocadas para examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

**PRESIDENTE:** Sr. D. Antonio Jesús Granados García, Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio en Granada, actuando en calidad de suplente como Delegado Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico.

**VOCALES:**

- Sr. D. Francisco Javier Sánchez López, Jefe del Servicio de Bienes Culturales de esta Delegación Territorial.
- Sra. D<sup>a</sup> Concepción Lorca González, funcionaria titulada superior de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- Sra. D<sup>a</sup> María González López, Jefa del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, que excusa su asistencia.

**NO ASISTEN:**

- Sr. D. Miguel Ángel Fernández Madrid en representación de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Sr. D. Luis Alberto Martínez Cañas, como persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico.

(La vocalía correspondiente al organismo que tenga entre sus fines la defensa del Patrimonio Histórico se encuentra vacante).

**ASISTEN COMO PONENTES** en los correspondientes asuntos del orden del día, las siguientes personas al servicio de esta Delegación:

- D. Antonio Ruiz Sánchez, Asesor Técnico.
- D. Francisco Javier Sánchez López
- D. José Eloy Martínez Guerrero.



FIRMADO POR	ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA	FECHA	03/05/2022
ID. FIRMA	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ LÓPEZ	PÁGINA	1/38
	RXPMw6716RBPk9AQLA516yHrGQWgv/		



**SECRETARIO:** Francisco Javier Sánchez López, Jefe del Servicio de Bienes Culturales, que actúa como Secretario accidental.

Válidamente constituida la Comisión según establece el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el artículo 26 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, se procede al examen e informe de los puntos del orden del día según se indicará.

**1ª.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda por mayoría la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 31 de marzo de 2022, no dándose lectura a la misma al haberse remitido con anterioridad al día de la sesión y ser conocida por todos los miembros.

**2º.- Expediente BC.01.495/19** Legalización y Rehabilitación de edificio en calle San José nº2 de Guadix  
Promotor: D. Francisco Javier Morillas Rodríguez.  
Ponente: Luciano Rodrigo Marhuenda.

Se deja sobre la mesa.

**3º.- Expediente: BC.01.217/20** Proyecto de Regeneración de espacios públicos del Casco Histórico de Motril dentro de la Iniciativa “Ciudad Amable”  
Promotor: Ayuntamiento de Motril.  
Ponente: Antonio Ruiz Sánchez.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 2, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente el Proyecto recibido el 24 de febrero de 2022.

**4º.- Expediente: BC.01.534/21** Propuesta apertura hueco de fachada Abadía del Sacromonte  
Promotor: Fundación Pía Autónoma Abadía Sacromonte  
Ponente: José Eloy Martínez Guerrero.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 3, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por mayoría informar favorablemente la actuación al tratarse de la fachada de un edificio secundario dentro del complejo al considerar que no tiene afección negativa a la misma, y

FIRMADO POR	ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA	FECHA	03/05/2022
	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ LÓPEZ		
ID. FIRMA	RXPMw6716RBPk9AQLA516yHrGQWGv/	PÁGINA	2/38



dados los valores etnológicos de la Cofradía de los Gitanos dentro de la Semana Santa granadina, que fue incluida dentro del BIC de la Zona Patrimonial del Valle del Darro.

No obstante la vocal Sra. Lorca quiere dejar constancia de que considera que sería conveniente buscar otra ubicación para la misma en los términos del informe técnico.

**5º.- Expediente: BC.01.856/21** Proyecto de instalación de un sistema de drenaje en el Teatro romano de Guadix.

Promotor: Ayuntamiento de Guadix

Ponente: José Eloy Martínez Guerrero.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 4, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar desfavorablemente la actuación en los términos de la propuesta. Y recuerda la obligatoriedad de solicitar autorización para realizar actuaciones en el lugar, de conformidad con la Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

**6º.- Expediente: BC.01.926/21** Memoria previa de la intervención de emergencia para refuerzo de la fachada noroeste de la Sala de Convalecientes en el Hospital Real

Promotor: Universidad de Granada

Ponente: José Eloy Martínez Guerrero.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 5, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente la actuación en el sentido de la propuesta, teniendo que presentarse por parte de la titularidad separatas del proyecto de conservación para realizar un adecuado seguimiento de la actuación por este órgano.

**7º.- Expediente:BC.01.936/21** Proyecto de Conservación de elementos de fachada de la Iglesia del Monasterio de San Jerónimo de Granada.

Promotor: Comunidad de Jerónimas

Ponente: José Eloy Martínez Guerrero.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 6, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente la actuación en el sentido de la propuesta.

FIRMADO POR	ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA	FECHA	03/05/2022
	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ LÓPEZ		
ID. FIRMA	RXPMw6716RBPk9AQ1A516yHrGQWGv/	PÁGINA	3/38



**8º.- Expediente: BC.01.44/22** Memoria de intervención de limpieza de cubiertas y Fachadas en la Iglesia de la Encarnación de Alhama de Granada.

Promotor: Arzobispado de Granada

Ponente: José Eloy Martínez Guerrero.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 7, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente la actuación en el sentido de la propuesta.

**9º.- Expediente: BC.01.100/22** Iluminación del Claustro del patio de los mármoles del Hospital Real de la Universidad de Granada

Promotor: Universidad de Granada

Ponente: José Eloy Martínez Guerrero.

Por parte del ponente se realiza una explicación del asunto de acuerdo con el informe que se incorpora en el Anexo con el número 8, adoptando los miembros de la Comisión el siguiente acuerdo:

La Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente la actuación en el sentido de la propuesta, recordando la obligatoriedad de solicitar previamente la autorización para realizar actuaciones en el lugar, de conformidad con la Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Por el Sr. Presidente se ofrece un turno de ruegos y preguntas, sin que haya más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas del día indicado.

De todo ello, como Secretario, certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
Fdo.: Francisco Javier Sánchez López

VºBº:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Antonio Jesús Granados García

FIRMADO POR	ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA	FECHA	03/05/2022
	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ LÓPEZ		
ID. FIRMA	RXPMw6716RBPk9AQLA516yHrGQWgv/	PÁGINA	4/38